



Ilustre Municipalidad de Arica
Dirección de Turismo
R Sotomayor 352 – Arica
Fonos (58) 206 245
aricaturistico@gmail.com

CARTA N° **162**
Arica, 06 Marzo 2014

SEÑORES
ESCUELA DE BUCEO FERNANDO PATRICIO GANGAS BARRERA E.I.R.L
RUT: 76.304.092-5
HUAMACHUCO II CASABLANCA 1479
ARICA

De mi consideración

Junto con saludarles, comunico a ustedes que se encuentran **AUTORIZADOS** para iniciar los trámites de obtención del Permiso Municipal, para desarrollar la actividad de Enseñanza, Practica de Buceo Deportivo Autónomo y Turismo en los sectores de Caleta Camarones, Playa La Capilla, Playa La Lisera y Playa El Laucho, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1 Contar con el permiso de la Capitanía de Puerto
- 2 Solicitar y cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3 Administrará las medidas de seguridad dispuestas por la Autoridad Marítima, colocando la señalética internacional respectiva de Buceo cuando corresponda
- 4 Deberá mantener limpio y aseado todo el entorno del lugar ocupado, para mostrar una adecuada imagen turística de orden y heroseamiento

Saluda atentamente



Roberto Araya Reyes
ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR

Cc Capitania de Puerto
Rentas
Inspecciones
Archivo

733261